

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 9571** *GIMNASIO DEPORTIVO SAN ANDRÉS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INSTITUCIONS I SERVEIS ESCOLARS CATALANS, S.L.U.
SERVEIS PEDAGÒGICS DE SANT ANDREU, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que el socio único de las sociedad "Gimnasio Deportivo San Andrés, Sociedad Limitada Unipersonal" (antes sociedad anónima), decidió con fecha 12 de junio de 2013, la fusión por absorción de las sociedades "Institucions i Serveis Escolars Catalans, Sociedad Limitada Unipersonal", y "Serveis Pedagògics de Sant Andreu, Sociedad Limitada Unipersonal", mediante la trasmisión a título universal de sus patrimonios a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, conforme a los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes, siendo actualmente la sociedad absorbente socia única de las absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 12 de junio de 2013.- Mercedes Sitjà Prades, administradora única de "Gimnasio Deportivo San Andrés, S.L.U."

ID: A130036669-1